

Término municipal afectado: Villafranco del Gadiana.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,240.
 Emplazamiento de la línea: Villafranco del Gadiana.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/0,220.
 Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
 Emplazamiento: Villafranco del Gadiana. Villafranco del Gadiana.
 Presupuesto en pesetas: 4.472.136.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013358.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de abril de 1993.

ANUNCIO de 1 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 10/AT-005503-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A. con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores: 160 (KVA).
 Emplazamiento de la línea: Zarza de Granadilla. Calle Cañada.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo Aérea.

Longitud total en Kms.: 0,140.
 Voltaje: 380/220.
 Potencia: 128 (KW).
 Abonados previstos: 0.
 Presupuesto en pesetas: 1.300.574.
 Finalidad: Menora del servicio eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005503-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 1 de abril de 1993.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ANUNCIO de 5 de mayo de 1993, sobre contratación de las obras de restauración del Convento de Santa Clara (2.º fase) en Llerena.

La Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de adjudicación directa, las obras de Restauración del Convento Santa Clara (2.ª fase) en Llerena, con las características:

- Presupuesto de contrata: 10.315.475 Ptas.
- Plazo de ejecución: 6 meses.
- Clasificación de los contratistas: Grupo K. Subgrupo 7. Categoría c.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, en su Secretaría General Técnica, c/. Sancho Pérez, 6 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Mérida, 5 de mayo de 1993.